

‘Zafiro’ la privada de la libertad transgénero que es ejemplo de resocialización en una cárcel de mujeres

Bogotá, 8 de abril de 2022. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- En la Reclusión de Mujeres de Bogotá ‘El Buen Pastor’ se encuentra Karrel Zafiro Bustos Castro de 30 años de edad, el único y primer hombre transgénero recluido en una cárcel para mujeres. Hoy conocida por sus compañeras como una mujer empoderada paga una condena de 12 años y 2 meses por el delito de hurto agravado, calificado y consumado. Tras cuatro años y 9 meses de estar en el penal ha marcado la diferencia y hoy es reconocida por ser hace dos años monitorea de deportes.

Cuenta que cuando era tan solo un niño de siete años – llamado Andrés- por primera vez se dio cuenta que le había gustado un niño, sin embargo, a nadie se lo dijo. Tras pasar los años y al llegar a su adolescencia pensó que su orientación sexual era bisexual pero no fue así. Asegura con certeza que lo que le gustaba era definitivamente los hombres y decide ser transgénero, ser mujer.

Se opera y decide entonces realizar todos los trámites legales para cambiar su nombre y sexo en su documento de identidad y lo logra amparada en el *Decreto 1227 de 2015 por el cual se adiciona una sección al Decreto número 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, relacionada con el trámite para corregir el componente sexo en el Registro del Estado Civil.* “Un gran triunfo para las organizaciones LGBTI”: Afirma Zafiro

Hoy, se encuentra en el patio 4 de esta reclusión, y estando privada de la libertad ha realizado estudios con el SENA, ha pasado por el grupo de talleres y hace parte del Comité de Deportes, dicta clases de zumba y enseña coreografías a sus compañeras. Es la encargada de organizar partidos de fútbol, baloncesto y voleibol. En la actualidad no tiene pareja, pero asegura que se siente realizada como mujer, su estadía en la cárcel representa uno de los tantos casos de inclusión social que el INPEC y la Oficina de Derechos Humanos hace posible.

Desde el Instituto se le ha realizado todo el proceso de resocialización y acompañamiento por parte de los programas que adelanta el grupo de Derechos Humanos, logrando que esta privada de la libertad sea un ejemplo para sus compañeras, por su compromiso y responsabilidad, hoy es un caso de éxito de resocialización al interior de un centro penitenciario.

Somos familia INPEC, unidos somos más.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-